



RESUMEN: La diversidad de género es un reto de la educación del siglo XXI. En la medida que se haga consciente a los sistemas educativos de la necesidad de tener esta categoría en cuenta a la hora de diseñar una educación postmoderna más inclusiva y desprovista de prejuicios se habrá salvado la brecha entre claustro homofóbicos y estudiantes con manifestaciones en el travestismo, homosexualismo o transgénero, como expresiones del derecho a la sexualidad individual. Este es un tema a debate, con apuntes rudimentarios, que puede insertarse en el contexto de análisis de los gremios académicos que direccionan las políticas educativas en Ecuador. Para ello el autor aborda desde las diferentes facetas la problemática y da luces de las potenciales direcciones de transformación de la actitud que hoy tiene la escuela ecuatoriana frente a la diversidad de género.

Palabras clave: diversidad de género, reto educativo, institución educativa.

ACTITUD DE LA ESCUELA Y SU RELACIÓN CON LA DIVERSIDAD DE GÉNERO. UN RETO A CONSIDERAR

* Mgster. MIRIAM ANABELL GAMBÓA ROMERO
Mgster. Silvia Consuelo Pineda Mosquera

Rectora e investigadora del Colegio
Unidad Educativa "Juan Bautista Aguirre".

mía.1024@hotmail.com

TITLE: ATTITUDE OF THE SCHOOL AND ITS RELATIONSHIP WITH THE DIVERSITY OF GENDER. A CHALLENGE TO CONSIDER

ABSTRAC: Gender diversity is a challenge of 21st century education. Insofar as education systems are made aware of the need to take this category into account when designing a postmodern education that is more inclusive and devoid of harm, the gap between the homophobic faculty and students with manifestations in cross-dressing will have been saved. Homosexuality or transgender, as expressions of the right to individual sexuality. This is a subject for debate, with rudimentary notes, that can be inserted in the context of analysis of the academic unions that direct educational policies in Ecuador. For this the author addresses from the different facets the problematic and gives lights of the potential directions of transformation of the attitude that today the Ecuadorian school has against the diversity of gender.

Key words: gender diversity, educational challenge, educational institution.

Fecha de recibo: 30/12/2017

Fecha de aceptación: 02/02/2018

Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/reea.html>



REVISTA ELECTRÓNICA

ENTREVISTA ACADÉMICA

ISSN: 2603-607X

revistae.reea@gmail.com

LE TITRE: ATTITUDE DE L'ÉCOLE ET SES RELATIONS AVEC LA DIVERSITÉ DE GENRE. UN DÉFI À CONSIDÉRER

LE RÉSUMÉ: La diversité des genres est un défi de l'éducation du 21^{ème} siècle. Dans la mesure où les systèmes éducatifs sont sensibilisés à la nécessité de prendre en compte cette catégorie lors de la conception d'une éducation post-moderne plus inclusive et dénuée de préjugés, l'écart entre le corps enseignant homophobe et les homosexualités ou transgenre, en tant qu'expression du droit à la sexualité individuelle. C'est un sujet de débat, avec des notes rudimentaires, qui peut être inséré dans le contexte de l'analyse des syndicats universitaires qui dirigent les politiques éducatives en Équateur. Pour cela, l'auteur aborde à partir des différentes facettes la problématique et met en lumière les directions potentielles de transformation de l'attitude actuelle de l'école équatorienne face à la diversité des sexes.

Les mots de la clef: diversité des genres, défi éducatif, institution éducative.

TÍTULO: ATITUDE DA ESCOLA E SUA RELAÇÃO COM A DIVERSIDADE DO GÊNERO. UM DESAFIO PARA CONSIDERAR

RESUMEN: A diversidade de gênero é um desafio da educação do século XXI. Na medida em que os sistemas educacionais são conscientizados da necessidade de levar em conta essa categoria ao projetar uma educação pós-moderna que seja mais inclusiva e desprovida de danos, a lacuna entre a faculdade homofóbica e os estudantes com manifestações cruzadas será salva, homossexualidade ou transgênero, como expressões do direito à sexualidade individual. Este é um tema de debate, com notas rudimentares, que pode ser inserido no contexto de análise dos sindicatos acadêmicos que direcionam as políticas educacionais no Equador. Para isso o autor aborda a partir das diferentes facetas a problemática e ilumina as direções potenciais de transformação da atitude que hoje a escola equatoriana tem contra a diversidade de gênero.

Palavras clave: diversidade de gênero, desafio educacional, instituição de ensino.

Introducción

Las políticas públicas de los países han contado con importantes movimientos que en forma de “arco iris” han desarrollado una acción institucional en la búsqueda de:

“lograr el pleno reconocimiento de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT)” y de “transformar positivamente los imaginarios que existen sobre las personas LGBT”.¹ García Suárez CI. (2007)

¿Pero cómo incide la temática del género en los entornos educativos? ¿Cuáles son las características que asume este indisoluble componente social del género en los contextos de la educación? ¿Cuáles son las actitudes del que debe educar y deforma con su postura discriminatoria la asimilación de lo “diferente” al estudiante “normal”? Son interrogantes que tienen respuestas concretas, pero antes de aportarlas desde lo que hoy sucede en la educación del Ecuador, hagamos un análisis de conjunto.

El reto de la educación inclusiva está planteado en muchos trabajos y siempre se alude a la inclusión de minorías culturales, raciales, religiosas, clase social y el género,

...“no obstante, la perspectiva en este sentido suele ser un poco limitada al verse influenciada por el discurso dominante en nuestra sociedad occidental”.² Abajo, J.E. y Carrasco, S. (2004)

El género constituye uno de los primeros factores de clasificación de los seres humanos. Antes incluso de nuestro nacimiento ya se nos categoriza atendiendo exclusivamente a nuestros genitales. En base a dichos órganos, y obviando el resto de aspectos que tenemos en común, se nos atribuye una identidad: masculina o femenina (Rubin, 1996).³ Es decir, de los bebés con genitales (sexo) masculinos se espera que en sociedad representen el papel (género) propio de los hombres y que su orientación sexual se dirija a las mujeres, mientras que de los bebés con genitales femeninos se espera que actúen como mujeres y que se sientan atraídas sexualmente hacia los hombres. Desde ese momento se nos comienza a

tratar como niños o como niñas; se nos prepara ropa diferente, se nos habla de manera distinta y se construyen expectativas diferenciadas respecto a unos y otras.⁴

Históricamente el género ha sido uno de los elementos que más acentúa las diferencias en los sistemas educativos. Ello se manifestó en la educación segregada o educación diferenciada en la que la institución educativa es privativa de la unión de sexos. O sea, estos sistemas de educación sostienen la necesidad de separar los sexos aludiendo a las diferencias cognitivas y de maduración psicosocial de hombres y mujeres, lo que permitiría lejos de excluir atender esta diversidad en el alcance de mejores oportunidades para la que naturalmente están dotados los estudiantes varones y hembras.⁵

Como ya indicaba Moreno A,⁶ en los años 80, podemos continuar afirmando que la escuela, a pesar de ser un lugar privilegiado para transformar las categorías de género que nos encorsetan, habitualmente las perpetúa, manteniendo el discurso del binarismo sexual y de la complementariedad de los géneros. Esto se materializa en aspectos como los contenidos que aparecen en los libros de texto, las actitudes que el profesorado desarrolla hacia el alumnado, las elecciones de itinerarios que realizan chicos y chicas, en la feminización del contexto escolar frente a la masculinización de los cargos directivos de este, etc. (Rodríguez Martínez, 2011).⁷

La categoría género en educación

No es nada nuevo el análisis de la categoría género en educación; sin embargo, lo que pasa desapercibida es la actitud que asume la escuela ante este reto que, si bien es necesidad para lograr niveles de inclusión aspirados en la educación postmoderna, se contrapone con posturas radicalistas o de “tolerancia”, sin lograr pautar una dinámica que más que reflexiones inserten validez ante estudiantes de diversas orientaciones sexuales o perspectivas de género.

Visión curricular

Plantear el género desde una visión curricular requiere de un análisis en torno a las distintas concepciones curriculares que se han tenido históricamente, desde el momento en que surge como materia de estudio hasta la actualidad. Por ello el ubicar al género como un problema curricular siguiendo el esquema propuesto por Da Silva (1999),⁸ se inserta en describirlo a

partir de tres grupos de teorías en torno al tema curricular, a saber: teorías tradicionales, teorías críticas y teorías pos-críticas. Es en esta última que el diseño curricular asume los elementos de inclusión y género.

Sucede así pues tal como lo plantean Maknamara y Alves (2012):⁹

“los pos-críticos designan el resultado de la influencia del posmodernismo, - del posestructuralismo¹ y de las filosofías de la diferencia, así como de los estudios culturales, poscolonialistas, posmarxistas, multiculturalistas, ecológicos, étnicos y de los estudios feministas y de género, - sobre teorías, investigaciones y prácticas en el campo educacional. Estas perspectivas teóricas favorecen la disminución de las fronteras entre el conocimiento académico y escolar, así como el conocimiento cotidiano y el conocimiento de la cultura de masas”. (Da Silva, 2002).¹⁰

No se trata como expresan Ramírez Aristizábal FM, Mena López M. ¹¹ simplemente de acusar a unas (teorías) como mejores y otras como peores, sino más bien de entenderlas en su contexto, como las respuestas que la escuela ha dado a la educación en períodos determinados.

“El peligro es querer mantener perspectivas pensadas para una sociedad diferente en contextos nuevos. En tal sentido, los contextos actuales de la escuela exigen a los educadores un desarrollo teórico en torno al género y la diversidad; esto por cuanto el escenario educativo debe responder a su representatividad, en este caso, marcadamente diversa, y las relaciones que dimanen de este entorno debe responder también a las exigencias sociales en cuanto a la diversidad sexual”.

Visión desde las políticas públicas

Las políticas públicas a nivel internacional han evolucionado en cuanto al reconocimiento de las libertades sexuales y al establecimiento de normas que permitan el disfrute pleno de derechos en igualdad de condiciones, sin importar la sexualidad o la identidad de género.

¹ El posestructuralismo describe una variedad de investigaciones que emergieron alrededor de 1960, para poner en tela de juicio los postulados estructuralistas. Entre los teóricos de esta corriente se destacan: Edgar Morin; Judith Butler, Jean Francois Lyotard y Jacques Derrida.

Pero este reconocimiento no ha permeado lo suficiente el sentido educativo, siendo escasa la materia en política educativa que declare los términos de inclusión en la diversidad de género.

Los adelantos políticos no han profundizado a nivel conceptual y metodológico, pues aún falta mucho por sistematizar y producir con validez al respecto. Varias de las configuraciones alrededor del género aún se encuentran centradas en visiones tradicionales que buscan el destaque del feminismo, sin llegar a cuestionamientos más complejos en las estructuras de desigualdad que deben someterse al prisma de lo masculino y lo femenino.

“Los avances políticos, producto en muchos de los casos de la militancia de sectores minoritarios, no tendrán una plena implementación si en la escuela se siguen transmitiendo perspectivas tradicionales y repitiendo estereotipos en torno a roles de género, tal y como lo señalan Ramírez y Pinilla (2014).¹² La sugerencia que dimana de este problema es la necesidad de incluir en la escuela una mirada crítica sobre el currículo tradicional, una renovación curricular en la escuela que centre su atención en una perspectiva de género y que propicie el desarrollo de habilidades sociales que permitan una convivencia ciudadana con mayor equidad entre los seres humanos y de estos con la naturaleza, sin estereotipos de género que encasillan a niños, niñas y jóvenes en comportamientos masculinos y femeninos lícitos o ilícitos (Ramírez y Pérez, 2013).¹³

Actitudes más frecuentes ante la diversidad de género en educación

Si el valorar las actitudes frente al complejo tema de género, se cruza en la tabla de análisis, es importante citar la asumida por la Asamblea Nacional por la Educación en Colombia (septiembre 2007), donde la mayor preocupación de algunos actores, estuvo relacionada con que se promoviera la homosexualidad y en general, las conductas e identidades rechazadas por una sociedad donde la norma es la heterosexualidad. Los asambleístas identificaron la tensión entre las posturas de la iglesia y los valores religiosos y los grupos que defienden la diversidad sexual y de género (Fuentes, 2008). Y aunque se aprobaron prerrogativas importantes para la inclusión del tema género en el sistema educacional,

*“no se podría afirmar categóricamente, que en Colombia no existen herramientas legales, que permitan a las minorías sexuales disfrutar de una educación sin prejuicios”.*¹⁴ *Segera Gutiérrez JM. (2011)*

Otra de las posturas, si bien la más común es la aparición del *bulling*. Según Cantor E. (2007),¹⁵

“en el ámbito educativo el 64% de los estudiantes y el 40% de las estudiantes se burlan de un compañero con tendencias LGBT. Según el mismo estudio, el 28% de los jóvenes insultan a sus compañeros homosexuales. En la encuesta, hecha a 316 personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, un 7% dijo haber sido agredido por sus compañeras de clase”.

La otra cara de la problemática se aborda desde la inserción sistemática en las instituciones educativas de la formación de una sexualidad responsable.

“De igual forma, la idea de una sexualidad responsable “pasa por restringir las expresiones afectivas de toda índole en los colegios, en razón al miedo a un supuesto incremento de embarazos y a una muy alta “producción” de homosexuales, influenciados por aquellos que muestran sin reparos su orientación afectivo erótica”;
¹⁶*obstáculos, que hacen difícil pensar en la garantía del efectivo ejercicio del derecho a elegir libremente orientación sexual, y a vivirla en ambientes de respeto como prerrequisito al reconocimiento y aprecio por la diversidad”.*

Dónde está el reto

En tal sentido, explica el mismo Da Silva (1999),⁸ no se trata simplemente de una cuestión informativa, que busque el reconocimiento y la tolerancia, sino que vaya más allá. Una visión que busque la tolerancia y el reconocimiento deja intactas las visiones binarias de la realidad, reproduciendo las visiones tradicionales. Más bien, una perspectiva *queer* del currículo quiere cuestionar los procesos discursivos que se construyen en torno a lo correcto y lo incorrecto, dejando abiertas las puertas de las posibilidades, abriendo la escuela a nuevos discursos y cuestionando los que se han considerado como legítimos durante siglos, es un currículo que se moviliza ante los desafíos que presenta la sociedad.

Es importante, declarar que en estos trabajos hay una fuerte influencia de ideas de Butler que permiten pensar una nueva epistemología que desestabiliza las identidades sexuales, situando de lado la homosociabilidad y la homosexualidad (Sedgwick, 2002)¹⁷ y ofreciendo alternativas para pensar, estructurar y normativizar las praxis pedagógicas.

Yendo más allá de lo curricular, el que se reconoce ya es un gran paso, se entiende en coherencia con los autores citados que el reto tiene como ejes de solvencia:

- Ir más allá de la búsqueda del pluralismo e igualdad entre hombres y mujeres
- Deshacer el género y rehacer nuevas perspectivas fuera de esquemas de roles y estereotipos sexuales
- Asumir la perspectiva *queer* que reconoce el ser humano en sus múltiples posibilidades de desarrollo y que todas son legítimas
- Reconocer la diversidad como una parte de la dimensión humana, lo diferente ya no se ve como amenaza sino como posibilidad
- Inadmitir la clasificación de personas o situaciones “normales” como referentes a imitar

Conclusiones

El método analítico-sintético y el tránsito de la abstracción a la generalización permiten al autor arribar a las conclusiones siguientes:

- a) La temática de género incide a modo de reto coyuntural en la educación postmoderna, que tiende a ser contenido de manera asistemática en el currículo o contenido educativo general
- b) De allí se concluye que la influencia de la escuela en el proceso de construcción de la feminidad y la masculinidad (y podríamos agregar, del trato cultural a las orientaciones sexuales y las identidades de género diversas) no suele hallarse sólo ni en primer lugar en la superficie de la organización institucional o en las directrices normativas y documentales de la misma, como tampoco en la organización de los planes de estudio, sino mucho más en el currículo oculto, en el conjunto de imaginarios, expectativas, costumbres e intercambios, que regulan las percepciones y relaciones de los sujetos.

- c) Se valida la existencia de un espejismo coeducativo, es decir, la confusión entre educación mixta y coeducación y la ilusión social de pensar que la simple copresencia de los sexos en las aulas y en los patios es, per se, un igualador de oportunidades.
- d) Las actitudes son de tolerancia impositiva por las transformaciones sociales, pero con poco sentido pedagógico, lo que lo aleja de verdaderas transformaciones estructurales en el contexto de que se trate insertar el género con inclusión desprovista de perjuicio por parte del docente o estudiante heterosexual.

Por ello al decir de Calvo García G, Picazo Gutiérrez M. (2016) con lo que se coincide plenamente:

“para atender a la diversidad de género, las escuelas públicas deberían contar con Proyectos Educativos verdaderamente inclusivos, consensuados y asumidos por comunidades educativas sensibilizadas y motivadas por la construcción de una sociedad más justa; en los que se entienda la diversidad de manera global, sin clasificar a las personas en dos grupos en función de su género; y en los que, por supuesto, la superación del binarismo sexual se perciba como una muestra más de la riqueza humana”.

Referencias bibliográficas:

¹ GARCÍA SUÁREZ CI. (2007) Diversidad sexual en la escuela: Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia. Bogotá. Colombia Diversa.

² ABAJO JE, y Carrasco S. (eds.) (2004). Experiencias y trayectorias de éxito escolar de gitanas y gitanos en España. Madrid: CIDE/Instituto de la Mujer.

³ RUBIN G. (1996). El tráfico de mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo. En Lamas, Marta (comp.), El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG (1.ª edición de 1975), 35-96.

⁴ CALVO GARCÍA G, Picazo Gutiérrez M. (2016). La diversidad de género en la escuela pública y la exclusión que produce el binarismo. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 30, núm. 1, pp. 81-90.

⁵ ROSEMARY S. (2007). Igualdad y diferencia. La cuestión de la equidad de género en la educación, *Revista Española de Pedagogía*, año LXV, n. 238, septiembre-diciembre de 2007, pp. 433-446.

⁶ MORENO A. (1988). *La otra política de Aristóteles: cultura de masas y divulgación del arquetipo viril*. Barcelona: Icaria.

⁷ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ C. (2011). *Género y cultura escolar*. Madrid: Morata.

⁸ Da SILVA T. (1999). *Documentos de Identidad. Una introducción a las Teorías del Currículo*. Belo Horizonte: Editorial Auténtica.

⁹ MAKNAMARA M, Alves, M (2012). Currículo, cultura y música aproximaciones poscríticas para investigar un currículo de 'mal gusto'. *Alteridad, revista de educación*, 7(1), 18-32.

¹⁰ Da SILVA T. (2002). *Espacios de identidad. Nuevas visiones sobre el currículo*. Argentina: Editorial Octaedro.

¹¹ Ramírez Aristizábal FM, Mena López M. (2014) Aportes desde la perspectiva *queer* para la reforma curricular de la escuela en búsqueda de la equidad de género. *Ciudad Paz-Ando*, 7(1), 106-124.

¹² RAMÍREZ F, Pinilla N. (2014). *Imaginario en torno a los roles de género en estudiantes de grado décimo del Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas*. Informe de Investigación sin publicar. Bogotá, Colombia: IDEP.

¹³ RAMÍREZ F, Pérez P. (2013). *Homofobia en la escuela, un juego de representaciones en torno a los roles de género*. Informe de Investigación en prensa. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.

¹⁴ SEGERA GUTIÉRREZ JM. (2011) Política educativa y homosexualidad. Una reflexión en torno al programa nacional de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Plumilla Educativa. Revista de la Universidad de Manizales. pp. 113-132

¹⁵ CANTOR E. (2007). Los rostros de la homofobia en Bogotá: Des-cifrando la situación de derechos humanos de homosexuales, lesbianas y transgeneristas. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

¹⁶ CUBIDES H. (2004). Formación del sujeto político. Escuela, medios y nuevas tecnologías de la comunicación y la información. En: Laverde M. C.; Daza, G., y Zuleta, M., Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas, Bogotá: Universidad Central- Siglo del Hombre Editores.

¹⁷ SEDGWICK EK. (2002). A (queer) y ahora. En Mérida, R. (Coord.), Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer (pp.29-54). Barcelona, España: Icaria.